ACTA DE SUPERVISIÓN No. 10

No. CONTRATO	PS-165-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	C.C. No. 94.274.195 Expedida en la Unión Valle
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE PANTALLAS LED UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".".
VALOR:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000)
FORMA DE PAGO:	MENSUAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES
LUGAR:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE INICIO:	04 /03/2022
SUPERVISOR:	LINA MARÍA TAMAYO RUIZ
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/12/2022
AVANCE PORCENTUAL:	100%

El día 23 de diciembre de 2022, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunieron la funcionaria **LINA MARIA TAMAYO RUIZ** quien ocupa el cargo de **SECRETARIA PRIVADA Y GESTIÓN DE RIESGO** quien obra en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca como supervisor y el (Sr) **EIDER ALEXANDER RAMIREZ LEÓN**, en calidad de contratista; con el fin de hacer el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de ley 1474 de 2011,asi

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que durante el periodo comprendido entre el 05 de diciembre y el 23 de diciembre del 2022, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, desarrollando las actividades encomendadas en el contrato PS-165-2022:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			% CPTO	SOPORTES AVANCE	OBSERVACIONES
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL			
1	Apoyar todas las actividades sociales adelantadas por el Municipio de La Unión Valle, mediante la difusión en pantalla LED ubicadas en el municipio de	10	9	1	10	100%	presenta informe de la ejecución de las actividades con soporte fotografico y planilla de seguridad social No. 9444694249	
2	Difundir campañas institucionales preparadas por la administración municipal en secuencias de 28 repeticiones por hora, con una duración de 20 segundos por repetición, por pantalla LED disponible, entre las 6:00 am y 10:00 pm.							
3	Prestar todos los servicios de publicidad que la alcaldía requiera y que tenga que ver con el objeto del contrato.							
4	Utilizar por su cuenta los medios disponibles, su conocimiento y destrezas en el suministro de los mismos.							
5	Apoyar en el caso que le sea requerido trabajos de edición y ajuste de información generada por la alcaldía.							

AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	100%

Que el contratista atendió todas las solicitudes para realizar el cubrimiento de todos los eventos realizados por las dependencias de la Alcaldía Municipal, con el fin de mantener a toda la comunidad informada de la gestión de la Administración Municipal.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

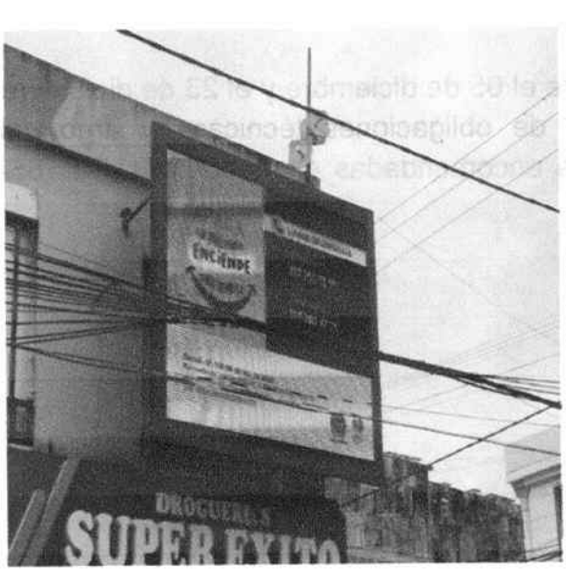

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

Que durante el periodo comprendido entre el 05 de diciembre y el 23 de diciembre del 2022, se observó el cumplimiento de obligaciones generales a cargo del contratista, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	CUMPLE SI O NO	OBSERVACIONES
1	Documentos para el pago (Informe y acta de supervisión que acredite el porcentaje equivalente de avance en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, Factura y/o cuenta de cobro, número de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia. 6. Informe del contratista en el que se evidencie las actividades ejecutadas en función del cumplimiento de sus obligaciones	SI	Presenta cuenta de cobro de fecha 22 de diciembre de 2022.
2	Planilla que acredite el pago de la seguridad social del contratista y sus colaboradores	SI	Presenta planilla de seguridad social No. 9444694249

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO
Anticipo/Pago Anticipado	NA	NA	$ -	$ -
Valor contrato	NA	03/03/2022	$ 8.000.000	$ -
Acta de supervisión No 1	925	06/04/2022	$ -	$ 800.000
Acta de supervisión No 2	1308	04/05/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 3	1845	06/06/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 4	2374	11/07/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 5	2858	11/08/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 6	3247	08/09/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 7	3661	05/10/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 8	4121	10/11/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 9	4723	07/12/2022		$ 800.000
Acta de supervision No 10	Pendiente	Pendiente		$ 800.000
SUMAS IGUALES			**$ 8.000.000**	**$ 8.000.000**

SUPERVISIÓN CONTABLE:

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIODICO			VALOR	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MEDIANTE PANTALLAS LED UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA".	10	9	1	10	$ 800.000	$ 8.000.000
		TOTAL EJECUTADO					$ 8.000.000

SEGURIDAD SOCIAL				
N.° de planilla	Mes	Valor Aporte Salud	Valor Aporte Pensión	Valor Aporte ARL
9427989602	Febrero	$ 125.000	160.000	24.400
9431324900	Marzo	125.000	160.000	24.400
9432981472	Abril	125.000	160.000	24.400
9434016497	Mayo	125.000	160.000	24.400
9435164724	Junio	125.000	160.000	24.400
9435164724	Julio	125.000	160.000	24.400
9438345223	Agosto	125.000	160.000	24.400
9439720641	Septiembre	125.000	160.000	24.400
9441764163	Octubre	125.000	160.000	24.400
9442363092	Noviembre	125.000	160.000	24.400
TOTAL:		**1.250.000**	**1.600.000**	**244.000**

SUPERVISIÓN JURÍDICA:

Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

- El proceso contractual cuenta con CDP No 178 de fecha 18 de enero de 2022, RP No 568 de fecha 03 de marzo del 2022.
- Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo y estudios y documentos previos el día 28 de enero del 2022.
- Que el contratista presentó propuesta el día 15 de febrero de 2022.
- Que se evaluó al contratista el día 24 de febrero del 2022, donde se admite al proponente.
- Que obra en el expediente Resolución No 0358 de fecha 04 de marzo del 2022, de aprobación de la póliza.

- Que se suscribió contrato de prestación de servicios No 165 de 2022 el día 03 de marzo, acta de inicio el día 03 de marzo de 2022.
- Que se realiza acta de supervisión No. 001 de fecha 04 de abril de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 10%
- Que se realiza acta de supervisión No. 002 de fecha 04 de Mayo de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 20%
- Que se realiza acta de supervisión No. 003 de fecha 04 de Junio de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 30%
- Que se realiza acta de supervisión No. 004 de fecha 05 de Julio de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 40%
- Que se realiza acta de supervisión No. 005 de fecha 04 de Agosto de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 50%
- Que se realiza acta de supervisión No. 006 de fecha 05 de septiembre de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 60%.
- Que se realiza acta de supervisión No. 007 de fecha 05 de octubre de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 70%.
- Que se realiza acta de supervisión No. 008 de fecha 08 de noviembre de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 80%.
- Que se realiza acta de supervisión No. 009 de fecha 05 de diciembre de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 90%.
- Que se realiza acta de supervisión No. 009 de fecha 23 de diciembre de 2022 en la cual se acredita un avance porcentual del 100%.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR
+

LINA MARÍA TAMAYO RUIZ
Secretaria Privada y Gestión de Riesgo

CONTRATISTA

EIDER ALEXANDER RAMÍREZ LEÓN
C.C. 94.274.195 expedida en La Unión Valle